Barranquilla, 08-10-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ** , Identificado con CC 1.047.339.644 de Santo Tomás (Atlántico), para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO." y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con por MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que por **MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ**, Identificado con CC 1.047.339.644 de Santo Tomás (Atlántico) no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

DORIS BOLIVAR EBRATT
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Hilaria Silva
Elaboro: Kellys J León